



INFORME DE COMISARIO DE VIAJEROTRANS C. A.
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009

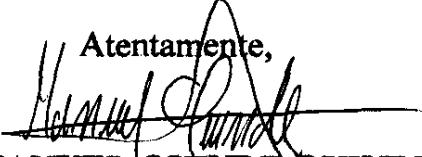
En cumplimiento a mi nombramiento de comisario de la Compañía VIAJEROTRANS C. A. y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañías, pongo a su disposición el presente informe:

Se procedió a revisar los Bances correspondientes al ejercicio económico 2009, de lo cual puedo manifestar que los mismos se llevan de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Se han cumplido con las disposiciones legales, normas y estatutos vigentes, y con las demás obligaciones tanto tributarias como laborales.

Durante el ejercicio 2009 la empresa obtuvo una pequeña utilidad de \$ 832.61, gastos mas significativos se encuentran en los rubros de sueldos y arrendamiento de locales, los gastos se encuentran debidamente sustentados con documentos reglamentarios.

Agradezco a los señores accionistas por la atención prestada.

Atentamente,

SR. MANUEL QUINDE QUINDE.
COMISARIO